

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6800 VERETERRA Y CANGAS, S.A.

Los administradores de la sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el 28 de junio de 2014 a las doce horas, en el domicilio social (Porceyo Gijón), en primera convocatoria y en segunda el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, ejercicio cerrado 31 diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la gestión de los administradores.

Cuarto.- Modificación de los arts. 5 y 6 de los Estatutos Sociales, relativos al Capital Social y su representación, por reducción de capital social a cero y simultáneo aumento de capital de conformidad con el art. 343 Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, en su defecto, nombramiento de interventores a efectos de redacción y aprobación de la misma.

Se informa a los Sres. accionistas que tienen a su disposición, toda la documentación referente a los puntos del orden del día, (Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y texto íntegro de la modificación propuesta) de forma inmediata y gratuita, solicitando su entrega o envío, de conformidad con los arts. 272 y 287 Ley de Sociedades de Capital.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de, al menos, 5 acciones, personalmente o por delegación, conforme al art. 18 Estatutos Sociales, acreditándolo mediante depósito en cualquier banco español, que entregará tarjeta de asistencia, o teniéndolas en su poder, solicitándola directamente a la sociedad, previo depósito de las acciones antes del 22 de junio de 2014.

Gijón, 26 de mayo de 2014.- Administrador solidario, Bernardo Cardín Zaldívar.

ID: A140028381-1